

RESOLUCIÓN No. 0898
29 de Mayo de 2019

Por medio de la cual se vincula como docente de Hora Cátedra a término definido en la Institución Universitaria ITSa, para el desarrollo del Diplomado de Supervisión Integral No. 14- Dimantec.

El Rector de la Institución Universitaria ITSa, en uso de facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 749 del 19 de julio de 2002, organizó el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Que los docentes de cátedra no son empleados públicos ni empleados oficiales, tal como lo consagra el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y lo manifestado por la Corte Constitucional en Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, la cual regula el sistema de prestaciones sociales de los mismos y las disposiciones legales vigentes aplicables a estos.

Que de acuerdo con el Ajuste de Disponibilidad Presupuestal No.190454 de fecha 29 de mayo de 2019, emanado por el Jefe de Presupuesto de la Institución Universitaria ITSa, se dispone de la suma de Tres Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Setenta y Siete Pesos (\$3.992.677), para el pago de los docentes catedráticos asignados.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Vincular como docentes de horas cátedras a término definido, en la Institución Universitaria ITSa, para el Desarrollo del Diplomado de Supervisión Integral No. 14 a la empresa Dimantec, en el término comprendido entre el 30 de mayo de 2019 hasta el día 26 de junio de 2019, a los docentes catedráticos relacionados en el listado adjunto.

ARTICULO SEGUNDO: Para proceder a la elaboración de la nómina, Talento Humano enviará mensualmente a la oficina de Pagaduría, una certificación de cumplimiento laboral de la asignación académica.


ARTICULO TERCERO: Impútese este gasto al rubro Horas Cátedras por la suma de Un Millón Setecientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Ocho Pesos (\$1.759.988), al presupuesto de gastos, de acuerdo al presupuesto de renta y gastos de la Institución Universitaria ITSa, vigencia fiscal del año 2019.

ARTÍCULO CUARTO: Los docentes aquí designados no adquieren por este hecho la calidad de empleado público ni de trabajador oficial.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efecto de reconocimiento del servicio desde el 30 de mayo de 2019 hasta el día 26 de junio de 2019.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2019.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector

Vo. Bo. Carlos Maya Cuello – Secretario General 
Vo. Bo. Shirley Urdaneta Cuesta- Vicerrectora de Extensión e Investigación 

Resolución No. 0898 del 29 de mayo de 2019.

Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en la Institución Universitaria ITSA, para el desarrollo del Diplomado de supervisión Integral Dinámico No 14

No.	NOMBRE DOCENTE	CEDULA	DE	CATEGORIA	PROGRAMA	CODIGO MODELO	NOMBRE MODELO	SEDE	INTEL	GPO	HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS COM EXAMEN	HORAS DE ASISTENCIA	EX DEFERIDOS Y FOLGOS	TOTAL HORAS PERDIDAS	HORAS DE CONTENIDO	FECHA DE INICIO			VALORES	TOTAL DE VALORES	VALOR TOTAL COM VALORES REESTRUCTURADOS		
																		EN	DESDE	HASTA					
1	GENETT BAEZ AMELIE DELGADO	2124204	BOGOTÁ	ASISTENTE CON TÍTULO DE MAESTRÍA O DOCTORADO	EDUCACIÓN CONTINUA	001	Módulo de apoyo en procesos de enseñanza	Bogotá	Teoría Profesional	GRUPO 1.1	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
					EDUCACIÓN CONTINUA	001	EPT: actividades de apoyo para el curso y fortalecimiento del estudiante en el área de la comunicación oral	Bogotá	Teoría Profesional	GRUPO 1.1	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					EDUCACIÓN CONTINUA	001	Indicadores y niveles de logro en el curso, actividades de apoyo para el curso y fortalecimiento del estudiante en el área de la comunicación oral	Bogotá	Teoría Profesional	GRUPO 1.1	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	YOLANDA MESA MAZÓ ADRIANA	2124204	BOGOTÁ	ASISTENTE CON TÍTULO DE MAESTRÍA O DOCTORADO	EDUCACIÓN CONTINUA	010200	Curso de la comunicación interna en el área de la comunicación oral	Bogotá	Teoría Profesional	GRUPO 1.1	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
					EDUCACIÓN CONTINUA	010200	Curso de la comunicación interna en el área de la comunicación oral	Bogotá	Teoría Profesional	GRUPO 1.1	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL CARRERA ACADÉMICA	1138242
NÚMERO DE DOCENTES	2
HORAS CONTRATADAS	25

VALOR INSTITUCIÓN (Empleado A - Porcentaje L3)	113824
PERSONA INSTITUCIÓN (Empleado L3, L3A - Porcentaje L3, L3A)	113824
A.E.P.	0
COMUNICACIÓN (Porcentaje P4)	0
VALOR INSTITUCIÓN (Porcentaje P4)	0
VALOR TOTAL CARRERA ACADÉMICA	1138242
VALOR TOTAL CARRERA ACADÉMICA	1138242

1.7 59.988



ARISTE AL CDP

Nombre de la Entidad
INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA

NIT
802011065

Número Ajuste
0

Número CDP
190454
Norma

Solicitado Por
SHIRLEY MARIA URDANETA CUESTA

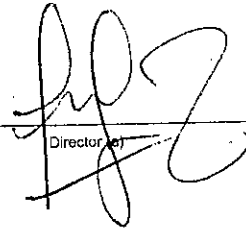
Vigencia
2019
Contabilización
ASENTADO

Fecha Ajuste
29-05-2019

Justificación
RESOLUCIÓN NO. 0886 DE 29 DE MAYO DE 2019 Y RESOLUCIÓN NO. 0898 DEL 29 DE MAYO DE 2019

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponibles PAC	Valor Disponible Presupuesto	Valor Disponible CDP Rubro	Valor Ajuste
0643104 - HORAS CATEDRA		FORMACIÓN CONTINUADA	RECURSOS PROPIOS	38.210.044,66	25.384.706,00	11.371.620,00	1.759.988,00
0643104 - HORAS CATEDRA		FOMENTO	RECURSOS PROPIOS	1.421.795,00	1.767.310,00	2.232.690,00	2.232.689,00
						Total	3.992.677,00

Elaborado Por ROSSANA MERCEDES SALCEDO MIRANDA



Director